ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC-065-2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE MINIMA CUANTIA CMC-065-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA- CESAR Y SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA S.A.S.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT:	892.301.541-1
CONTRATISTA	SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA S.A.S.
NIT:	901374866-4
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR.
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (39.701.554,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTICINCO (25) DÍAS
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE LIQUIDACIÓN	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2026.

En el municipio de Astrea – Cesar a los **veintiún (21)** días del mes de **enero** de **2026**, se reunieron el señor **ALFREDO BARRIOS ORTEGA**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.243.788 expedida en Bucaramanga, en su condición de alcalde, **BALDOMIRO JIMENEZ POLO** en Calidad de Contratista y **GERMÁN ENRIQUE ARAGÓN LÓPEZ,** supervisor, nos reunimos con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito y de acuerdo a lo descrito en las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR** celebró el día **primero (01)** de **diciembre de 2025** con **SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA S.A.S.** el contrato de mínima cuantía **CMC-065-2025** cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL EN LA VÍA SANTA CATALINA EN EL MUNICIPIO DE ASTREA CESAR".**

SEGUNDA. Que mediante Acta de entrega y recibo final a satisfacción suscrita por el supervisor y el contratista del **veintidós (22) de diciembre de 2025**; se informó al **MUNICIPIO DE ASTREA** sobre la entrega y el recibo final del objeto del contrato y el cumplimiento de las obligaciones.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: *alcaldia@astrea-cesar.gov.co*
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

TERCERA. Que el Supervisor del **MUNICIPIO DE ASTREA** certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad e la extensión del presente contrato y estas se encuentran constituidas en la siguiente forma:

ANEXO 0

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO	PÓLIZA Nº.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01-12-2025	26-04-2026	$ 3.970.155,40	47-46-101029731

CUARTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002: a) pago aportes parafiscales. b) pago de salud y pensión. C) pago riesgos profesionales.

El supervisor certifica que verificó y comprobó los pagos antes relacionados.

QUINTA. Que en la cláusula VIGÉSIMA del contrato de mínima cuantía **CMC-065-2025**, se estipuló la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SEXTA. El Contratista presenta informe detallado de la ejecución total de la obra, la cual fue recibida a satisfacción por la supervisión realizada por la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS** según actas anexas y concluye con el siguiente Balance Financiero del Contrato para la liquidación:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	VALOR NETO CANCELADO
VALOR ANTICIPO	$ 0		-
VALOR PAGADO EN ACTAS			
VALOR ACTA FINAL	$ 39.701.554	N/A	$ 39.701.554
PORCENTAJE ACUMULADO	100%	-	-
PORCENTAJE POR PAGAR	0%	-	-

CONCEPTO	VALOR BRUTO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.701.554
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: *alcaldia@astrea-cesar.gov.co*
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de Astrea a los **veintiún (21)** días del mes de **enero** de 2025.

BALDOMIRO JIMENEZ POLO
R.L SERVICIO TOTAL DE INGENIERÍA S.A.S
Contratista

ALFREDO BARRIOS ORTEGA
Alcalde

Proyectó:	**Germán Enrique Aragón López** Cargo: **Secretario de Planeación y Obras Públicas**	
Revisó:	**Germán Enrique Aragón López** Cargo: **Secretario de Planeación y Obras Públicas**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co